

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO
Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta)

Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO XLIX

DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS

RESISTENCIA, MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2004

EDICION N° 8.138

DECRETOS SINTETIZADOS

69 – 11/12/03

DEJASE sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2003, la designación del Dr. Miguel Angel BERGEMA, (L.E. N° 6.609.395-M) como Director del Hospital "Dr. Julio C. Perrando". PROMUEVASE, al Dr. Miguel Angel BERGEMA, (L.E. N° 6.609.395-M), al cargo de la Categoría 3 - Apartado c) - Código 3000 - Director Establecimiento Sanitario Nivel de Complejidad VI - C.E.I.C. N° 644 - Grupo 20 - Puntaje 83 - en la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública - Item 20 - Actividades Comunes a los Programas de Atención Médica - Dirección General de Zonas Sanitarias.

70 – 11/12/03

DESIGNASE a la Dra. Raquel Inés CRUDO (D.N.I. N° 14.606.792-F), como Directora del Hospital "Dr. Julio C. Perrando".

99 – 18/12/03

DEJASE sin efecto, a partir del 10/12/03, la Resolución N° 1052/03 -S.G.G.-, por la cual se asignó las funciones de Director de Turismo, al Arq. Leandro César ZDERO - D.N.I. N° 21.884.116-M. DESIGNASE, a la Lic. Silvia Lorena FARIAS RODRIGUEZ - D.N.I. N° 24.524.938-F-, en el cargo creado de la Categoría 3 - Ap. a) - Código 1812 - Asesoría Técnica - C.E.I.C. N° 41 - Grupo 20 - Puntaje 83 - en el Item 15 - Dirección de Turismo - C.U.OF. N° 18 - Jurisdicción 2 - Gobernación.

155 – 30/12/03

RECONOCESE los servicios prestados por el Contador Martín Ariel TOMOFF - D.N.I. N° 24.777.873-M-, como Personal Contratado por el Régimen de Locación de Obra y Facúltase al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir el respectivo Contrato.

156 – 30/12/03

FACÚLTASE al Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a contratar por el Régimen de Locación de Obra, a la Contadora María Cecilia GONZALEZ DE LERA - D.N.I. N° 22.327.054-F-, quien se desempeñará en la Coordinación General Educativa de Programas y Proyectos.

157 – 30/12/03

FACÚLTASE al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir el Contrato de Locación de Obra, con el señor Bernardo Israel LOPEZ - D.N.I. N° 30.239.857-M.

158 – 30/12/03

FACÚLTASE al Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir los Contratos de Locación de Obra con las señoras Romina Daniela BERGEMA - D.N.I. N° 23.821.650-F, Silvia Estela ORMAECHEA - D.N.I. N° 05.868.935-F-, Analía Laura ROLON D.N.I. N° 13.306.199-F-, y el señor Daniel Fernando REY - D.N.I. N° 17.516.684-M.

159 – 30/12/03

DESIGNASE al Ingeniero Agrónomo Bruno Gerardo Car-

los SCHWESIG (D.N.I. N° 8.606.852-M), en el cargo de Presidente del Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, sin perjuicio de las funciones de Subsecretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

02 – 5/1/04

RATIFICAR la adscripción autorizada por Decreto N° 2306/00 de la Contadora Dora María Santos - D.N.I. N° 13.099.498-F.

03 – 5/1/04

DESIGNASE a partir de la fecha del presente Decreto, a la profesora Elba Rosa MONFARDINI - D.N.I. N° 05.804.915-F-, para cumplir funciones de Directora de la Dirección de Minoridad y Familia dependiente de la Jurisdicción 28 - Secretaría de Desarrollo Social, en carácter "Ad Honorem".

04 – 5/1/04

DESIGNAR, al Señor Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, Lic. Roberto DELL'ORTO - D.N.I. N° 11.406.522 en carácter de titular, y al Señor Secretario de Transporte, Obras y Servicios Públicos, Arq. Néstor DELLAMEA -16.004.247- en carácter de suplente, para asistir a la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Empresa Servicios Ferroviarios del Chaco S.A. - SE.FE.CHA. S.A. - a llevarse a cabo el día 12 de enero de 2004 a la hora 09:00 en el Salón Azul del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

05 – 5/1/04

FACULTASE al Señor Secretario General de la Gobernación, a suscribir Contrato de Locación de Obras con el señor Luis Alberto PETCOFF NAIDENOFF - D.N.I. N° 22.583.905-M.

06 – 5/1/04

RATIFICASE la vigencia del Decreto N° 65/2002, cuyas disposiciones continuarán aplicándose desde el 10 de diciembre de 2003 y mientras el CPN Osvaldo Domingo Farana desempeñe el cargo de Subsecretario de Hacienda.

07 – 5/1/04

ADSCRIBESE, a la C. P. Mónica Rosalía Natividad ARNAIZ (D.N.I. N° 14.939.254-F) de la Jurisdicción 4 - Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos - Item 05 - Dirección General de Finanzas y Programación Presupuestaria a la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública - Item 01 - Actividades Centrales de Conducción General - Dirección de Administración. DEJASE sin efecto, la designación en carácter provisorio y subrogante del C.P. Mario Alberto GOMEZ (D.N.I. N° 13.325.146-M) en el cargo de la Categoría 3 - Apartado a) - Código 415 - Director de Administración - C.E.I.C. N° 31 - Grupo 20 - Puntaje 83 en la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública.

08 – 6/1/04

PRORROGASE la vigencia del Decreto N° 2542 de fecha 3 de diciembre de 2003, hasta el 31 de diciembre del año 2004.

09 – 6/1/04

DEJASE sin efecto, el vínculo de relación contractual que mantiene el Dr. Sergio VICCINI (D.N.I. N° 16.549.665-M),

con la Administración Pública Provincial. NOMBRASE, al Dr. Sergio VICCINI (D.N.I. N° 16.549.665-M), en la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública - Item 54 - Programa de Atención a las Personas Zona Sanitaria N° 1 (Interior) - Hospital "Dr. Ernesto Merlo" de Puerto Bermejo.

10 – 6/1/04

DEJASE sin efecto, el vínculo de relación contractual que mantiene el Dr. Raúl Adrián MALDONADO (D.N.I. N° 17.812.361-M), con la Administración Pública Provincial. NOMBRASE, al Dr. Raúl Adrián MALDONADO (D.N.I. N° 17.812.361-M), en la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública - Item 55 - Programa de Atención a las Personas Zona Sanitaria N° 2 Hospital Rural de Concepción del Bermejo.

13 – 7/1/04

DESIGNASE en carácter de Personal de Gabinete, al señor Francisco BENGOCHEA, D.N.I. N° 5.097.386-M, para cumplir funciones de Asesor y Colaborador del señor Subsecretario de Asuntos Municipales.

14 – 7/1/04

PRORROGASE Contrato de Locación de Obra con el Señor Eleuterio Orlando SOTO, L.E. N° 7.898.606-M.

15 – 7/1/04

PRORROGASE Contrato de Locación de Obra con el Contador Público Nacional José OZICH, D.N.I. N° 7.896.353-M.

16 – 8/1/04

FACULTASE al Señor Secretario General de la Gobernación, a suscribir Contrato de Locación de Obras con el señor Ariel Henry LUGO - D.N.I. N° 18.526.162-M.

17 – 9/1/04

TRANSFERASE, a la Contadora Laura Cristina MASSOTTI, D.N.I. N° 14.799.686-F, de la Jurisdicción 24 - Administración Provincial del Agua Item 02, a la Jurisdicción 04 - Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

18 – 9/1/04

MODIFICAR el Artículo 91 del Decreto N° 2780/98, por los motivos expuestos en los considerandos, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 91: El Director Regional será elegido entre los docentes que conforman los equipos técnicos y/o de conducción de las instituciones de los distintos Niveles, Regímenes Especiales y otros Servicios del Sistemas Educativo Provincial, atendiendo a su idoneidad y antecedentes."

19 – 8/1/04

RATIFICASE lo actuado y el Acta suscrita el día 10 de octubre de 2003, en la sede de la Cancillería Argentina, por el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Trabajo de la Provincia, Dr. Hugo Daniel MATKOVICH, que tiene por concluido el Procedimiento de Solución Amistosa llevado a cabo en el Caso N° 11.804 - Juan Angel GRECO, del Registro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

20 – 8/1/04

DESIGNAR al Prof. Armando Luis VERDUN, D.N.I. N° 14.196.821-M-, como personal afectado a la organización de Fiduciaria del Norte S.A.

21 – 8/1/04

HACER lugar al Recurso de Revocatoria interpuesto por la señora SOSA Martina Gladis, contra el Decreto N° 2360/03.

22 – 9/1/04

OTORGASE, Anticipo del Fondo de Participación que le corresponda a la Municipalidad de Samuhú, por la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000).

23 – 9/1/04

TRANSFERASE con carácter de Promoción, a la agente del Item 2 - Dirección de Administración, C.U.O.F. N° 96, Señora Norma Cristina GUERRERA, D.N.I. N° 14.779.098-F-, al Item 3 - Subsecretaría de Asuntos Municipales, ambas unidades administrativas dependientes de la Jurisdicción 3 - Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

24 – 9/1/04

ADSCRIBIR, a la agente del Item 3 - Subsecretaría de Asuntos Municipales - C.U.O.F. N° 97, de la Jurisdicción 3

- Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo, Señora Norma Cristina GUERRERA, D.N.I. N° 14.779.098-F-, a la Dirección de Administración, C.U.O.F. N° 19, de la Jurisdicción 28 - Secretaría de Desarrollo Social.

25 – 9/1/04

AUTORIZAR, a la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo, a anticipar al Director de Area de Frontera, Francisco BENGOCHEA, D.N.I. N° 5.079.386-M-, la suma de Pesos Ciento cincuenta (\$ 150,00), en concepto de viático y Pesos cien (\$ 100,00) destinado a gasto de combustible, para la comisión de servicios a realizarse en localidades de la República del Paraguay.

27 – 13/1/04

A PARTIR del día 12 de enero de 2004, y mientras dure la ausencia de su titular, ejerce las funciones de Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, el señor Ministro de Coordinación de Gabinete, Dr. Jaime GRABOW.

30 – 14/1/04

APRUEBASE el estatuto social de la entidad denominada "Asociación Civil APOSTANDO A LA VIDA", con domicilio legal en la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, Chaco.

31 – 14/1/04

DESIGNAR al Señor Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, Lic. Roberto DELL'ORTO - D.N.I. N° 11.406.522, carácter de titular, y a la Subsecretaria de Programación y Coordinación Económica, Cra. Andrea Mariela LEDESMA - D.N.I. N° 24.181.292, como suplente, para asistir a la Asamblea Especial de Accionistas Clase "A", Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" y Asamblea General Ordinaria convocada por el Nuevo Banco del Chaco S.A., para el día 22 de enero de 2004, a las 08:00 horas, primer convocatoria y 09:00 segunda convocatoria y la posterior a las 10:00 horas y 11:00 horas, respectivamente en su sede central, sito en Güemes N° 102 - ciudad.

32 – 14/1/04

APRUEBASE la Contratación Directa con la firma Provincia Seguros S.A., realizada por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo, por la contratación del seguro con destino al avión Marca Beech, Modelo Súper King Air B-200, año 1999.

33 – 14/1/04

DESIGNASE, Directores de la Empresa Servicios Ferroviarios del Chaco S.A. -SE.FE.CHA. S.A.- al Ing. Mario Arnaldo ALEGRE - D.N.I. N° 11.016.217-M- y al Ing. Livio Enrique CEDARO - D.N.I. N° 12.477.138-M-, conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime realizada el día 12 de enero de 2004.

34 – 14/1/04

DESIGNASE como representantes de la Provincia del Chaco ante los Organismos de la Comisión Plenaria y Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, en Materia de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, al Señor Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, Lic. Roberto DELL'ORTO - D.N.I. N° 11.406.522, y a la Subsecretaria de Programación y Coordinación Económica, Cra. Andrea Mariela LEDESMA - D.N.I. N° 24.181.292, como titular y suplente respectivamente.

35 – 14/1/04

DESIGNASE como representante de la Provincia del Chaco ante la Comisión Federal de Impuestos, al Señor Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, Lic. Roberto DELL'ORTO - D.N.I. N° 11.406.522, y Subsecretario de Hacienda, Cr. Osvaldo Domingo FARANA - D.N.I. N° 05.079.489, como titular y suplente respectivamente.

37 – 14/1/04

DESIGNASE como Jefe Ejecutivo de la Sub Unidad Provincial de Coordinación para la Emergencia al Arq. Néstor José DELLAMEA - D.N.I. N° 16.004.247-M, quien desempeñará dicho cargo en su condición de Secretario de Transporte, Obras y Servicios Públicos.

38 – 14/1/04

RATIFICAR la afectación del agente de la Jurisdicción

2 Gobernación - Item 5 - Dirección General de Personal - C.U.OF. 11, Sr. Raúl Osvaldo BERGAGNO - D.N.I. N° 07.623.600-M-, para realizar las tareas que venía desempeñando.

39 – 14/1/04

ADSCRIBASE al Ingeniero Eduardo Orlando SCARPINO (D.N.I. N° 7.924.677-M-) De Obras - Dirección General de Hidráulica - Anexo 0 (Secretaría Técnica) para prestar servicios en el Item 1 - Cámara de Diputados - Jurisdicción 1 - Poder Legislativo. ADSCRIBASE al Ingeniero Rubén Anibal MONACO (D.N.I. N° 7.898.567-M-) De Proyectos - Dirección General de Hidráulica - Anexo 0 (Secretaría Técnica) para prestar servicios en el Item 1 - Cámara de Diputados - Jurisdicción 1 - Poder Legislativo.

40 – 14/1/04

REINCORPORAR al Señor Raúl Angel SOUCASSE - D.N.I. N° 07.930.954-M.

41 – 14/1/04

ADSCRIBASE a la C.P.N. Estela Amalia FERNANDEZ (D.N.I. N° 10.023.906-F-) de la Jurisdicción 5 - Ministerio de la Producción al Item 1 - CUOF N° 2 - Anexo 1 (Dirección de Administración) de la Jurisdicción 24 - Administración Provincial del Agua.

42 – 14/1/04

REINCORPORAR a partir de la fecha de su notificación al Señor Mario Eduardo PICQ - L.E. N° 7.928.072-M.

43 – 14/1/04

REINCORPORAR a partir de la fecha de su notificación a la Señora Lilia Delina CACERES - D.N.I. N° 10.335.490-F.

44 – 14/1/04

REINCORPORAR al Señor José Miguel GONZALEZ - D.N.I. N° 7.899.666-M.

46 – 14/1/04

APRUEBASE la asignación de Pesos cien mil (\$ 100.000) mensuales en concepto de Aportes No Reintegrables a la Empresa Servicios Ferroviarios del Chaco S.A., a partir del 01/01/04 y hasta el 31/12/04, que serán destinados al sostenimiento y ampliación de los servicios que presta, atendiendo a la finalidad social de los mismos y en razón del notable incremento de usuarios y demanda constante de mayores servicios.

47 – 14/1/04

RATIFICASE la adscripción de la agente de la Jurisdicción 5 - Ministerio de la Producción, Item 3 - Actividad Central de Administración Financiera - C.U.OF. 03, Sra. Mirtha Isolina KARLEN, D.N.I. N° 13.592.483-F-, a la Jurisdicción 2 - Gobernación - Dirección de Administración de la Gobernación.

48 – 14/1/04

RATIFICASE la designación del Señor Vicente Antonio COLOMBO (D.N.I. N° 11.109.872-M), para desempeñar funciones de colaborador directo del Señor Ministro de la Producción.

50 – 15/1/04

APROBAR la Extensión de la duración del **Proyecto ARG 01/011 Un Nuevo Sistema de Gestión de Insumos Médicos para Mejorar la Inversión de Salud en la Provincia del Chaco.**

51 – 15/1/04

APRUEBANSE las modificaciones efectuadas al **Proyecto ARG 01/011 Un Nuevo Sistema de Gestión de Insumos Médicos para Mejorar la Inversión de Salud en la Provincia del Chaco.**

52 – 16/1/04

DECLARASE de Interés Provincial el **VII Campeonato Provincial de Básquet de Veteranos**, a realizarse en la localidad de Presidencia de la Plaza, los días 29, 30 y 31 de enero de 2004, organizado por el Grupo Económico de la Parroquia Inmaculada Concepción de dicha localidad.

53 – 16/1/04

DECLARASE de Interés Provincial, las **"Jornadas de Debate sobre Riesgo Hídrico, Inundaciones y Castrotes"**, organizadas por el Instituto Argentino de Recursos Hídricos y el Centro Argentino de Ingenieros, y

se llevará a cabo los días 30 y 31 de marzo de 2004 en el Salón Alberto R. Constantini del Centro Argentino de Ingenieros, Cerrito 1250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

54 – 16/1/04

AUTORIZASE al Ministerio de Salud Pública a efectuar un llamado a Licitación Pública, con el fin de contratar la adquisición de 36.000 m³ de Oxígeno Gaseoso, para cubrir las necesidades de un (1) año, con opción a otro más.

s/c.

E:28/1/04

EDICTOS

PROVINCIA DEL CHACO SECRETARÍA DE TRANSPORTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

"El Plan Tierra, dependiente de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos notifica por el lapso de tres (3) días a las siguientes personas a quienes oportunamente se les otorgó un Certificado de Uso y Ocupación en el Barrio 10 de Mayo de la ciudad de Resistencia:

- SERRA, Aníbal Roberto y ACUÑA, Sandra Elizabeth: Mz. D- Casa 73
- GOMEZ, Matías A. y SANCHEZ, Sara Analía: Mz. K- Casa 291
- SENTURION, Sergio A. Y CASAFUS, Susana Elizabeth: Mz. K- Casa 240
- OBREGON, Oscar Dario: Mz. G- Casa 274
- SANCHEZ, Salvador Crisólogo: Mz. G- Casa 153
- RIVERO, Alberto y MARTOGRI, Martha: Mz. G - Casa 286
- OVIEDO, Eligio Gualberto y GALLEGO, Maria Cristina: Mz. J- Casa 170
- OSUNA, Sabina Raquel y ESCALANTE, Anastacio: Mz. K - Casa 231
- ESCOBAR, Norma Alicia y FLORES, Oscar Alejo: Mz. H - Casa 178
- SANCHEZ, María Elizabeth: Mz. M- Casa 269
- ZALAZAR, Juan Antonio y SOTO, Rita: Mz. M- Casa 284
- SEGOVIA, Mariel Verónica y AMARILLA, Ramón Andrés: Mz. G- Casa 144
- VEGA, Lucilda: Mz. B- Casa 29
- VALDEZ, Omar Domingo y VALDEZ, Graciela Noemi: Mz. I - Casa 205

Que el Decreto N° 1912/03 del Poder Ejecutivo Provincial faculta a la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos a desadjudicar a las personas beneficiarias de Certificados de Uso y Autorización de Ocupación otorgados en el marco de Planes de regularización dominial que no han cumplimentado con los requisitos exigidos para permanecer en sus lotes.

El procedimiento administrativo de desafectación se iniciará a partir del tercer día de publicación del presente Edicto."

Arq. Néstor José Dellamea

Secretario de Transporte, Obras y Servicios Públicos
s/c. **E:23/1v:28/1/04**

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO MINISTERIO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA N° 02/04

OBJETO: Contratación de un inmueble de la Ciudad de Resistencia con destino al funcionamiento de Oficinas de la Dirección General de Rentas, por el período de 36 (treinta y seis) meses.

FECHA DE APERTURA: 10 de Febrero de 2004. **HORA:** 10,00.

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Dep. Compras y Servicios de la Dirección General de Rentas, Av. 9 de

Julio N° 440 - Resistencia- Chaco.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS VEINTE (\$ 20,00).

LICITACION PUBLICA N° 03/04

OBJETO: Contratación de un servicio postal para el despacho de encomiendas, cartas y bolsines, por el período de un (1) año.

FECHA DE APERTURA: 25 de Febrero de 2004. **HORA:** 08,00.

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Dep. Compras y Servicios de la Dirección General de Rentas, Av. 9 de Julio N° 440 - Resistencia- Chaco.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CIEN (\$100,00).

C.P.N. Carlos Rubén Pérez
Director General de Rentas

s/c.

E:23/1v:28/1/04

CONVOCATORIAS

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Independiente, convoca a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 08 de febrero de 2004, a las 20:00 horas en las instalaciones del Club, Av. San Martín y Tucumán de General San Martín, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Nominación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario titulares del Club Atlético Independiente.
- 2º) Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance del ejercicio: 2002-2003.
- 3º) Designación de tres socios presentes para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.
- 4º) Alta y bajas de Socios.
- 5º) Elección de autoridades, por un año de mandatos, los siguientes cargos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Suplentes: Segundo y Tercero, Revisores de Cuentas Suplentes: Primero y Segundo.
- 6º) Proclamación de autoridades.

Elvira Luque

Secretaria

R.N° 114.657

José A. Castro

Presidente

E:28/1/04

REMATES

EDICTO.- Conforme la intimación efectuada en el expediente Judicial caratulado: **Banco Francés S.A. c/ Maidana Rubén Darío** (Exp. 1523/99. que se tramita por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, el Banco de la Nación Argentina, Suc. Sáenz Peña, por Art. 29 de la Ley 21.799 y 22-232, hace saber por tres publicaciones que el Martillero Público Eduardo Martínez, rematará el día 06 de febrero del 2004, a las 10,00 hs. en M. Moreno N° 732, de esta ciudad, el siguiente Inmueble Urbano, con lo clavado y plantado, y determinados como: Circ. I, Secc. H, Quinta 14, Parc. 20, F° R° Mat. N° 3.841, del Dpto. Cte. Fernández, provincia del Chaco, ubicado en Calle 200 (0) e/ 203 (3) y 205 (5) E. Sud. Libre de Ocupantes. Base: \$ 39.915,00. Deudas por impuestos inmobiliarios y tasas y servicios, al 12/03/03, \$ 980,84; SECHEEP al 08/02 \$ 1.059,36 (actualmente sin conexión). SAMEEP: \$ 2.689,57 al 09/03. Las deudas inmobiliarias y de servicios, con sus recargos por intereses y mora que pesan sobre los inmuebles a subastar serán a cargo del comprador. Señal: 20% acto del remate. Saldo: dentro de los 10 días de aprobado el mismo, por el Banco de la Nación Argentina. Contado y mejor postor

en dinero efectivo. El saldo de precio será ajustado a la tasa de Cartera General, que tiene dispuesto el B.N.A. para préstamo, hasta el efectivo pago, no así la señal, que retornará en su importe nominal en caso de no aprobación de la subasta. Comisión: 3% a cargo del comprador. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción y saneamiento. Plazo para escriturar 45 días corridos, a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración y eventual desalojo a cargo del comprador. De no haber postores por la base estipulada, transcurrida una hora se hará un segundo remate reduciendo el 25% de la misma, si tampoco hubiere postores, transcurridos 30 minutos, o sea a las 11,30 hs. se hará la subasta sin base. Remate ordenado en autos: **"Banco de la Nación Argentina c/Maidana Rubén Darío s/ Subasta Administrativa de Inmueble Hipotecado"**. IVA si correspondiere a cargo comprador. Informes: Banco de la Nación Argentina Suc. Sáenz Peña, Chaco, Tel. (03732)-424817 o Martillero Eduardo Martínez, M. Moreno N° 732, Tel. (03732)-421486, Cel. 15620637.

Mario Héctor Zacarías, Gerente - 7660

R.N° 114.655

E:23/1v:28/1/04

EDICTO.- El Sr. Juez Interino Civil y Comercial N° 1 de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, hace saber por tres días, que el Martillero Roque Jacintos Bustos, rematará el 28/02/04, a las 10:00 horas, en Mitre N° 750, ciudad, un inmueble, desocupado, identificado como: Pc. 2, Mz. 7, Ch. 43, Sec. F, Circ. I, Folio Real Matrícula N° 13.986, Dpto. Cde. Fernández, Sup.: 10,20 x 25 mts. Ubicado en calle 25 entre 6 y 8, B° Obrero, de esta ciudad. Condiciones: Contado y mejor postor. Base: \$ 583,90, (2/3 Val. Fiscal). Comisión: 6% a cargo del comprador. Señal: 10%. Saldo al aprobarse la subasta. Si la misma fracasara por la base consignada, se procederá con lo dispuesto según Art. 557 del CCCPCh. Deudas (a cargo del comprador): Imp. Inmob. y Tasa de Servicios: \$ 937,76, al 11/04/03. SECHEEP: \$ 593,07 al 13-05-03; SAMEEP: No adeuda al 02/04/03. Informes: Mart. actuante, Mitre N° 750 de Pcia. Roque S. Peña, (03732-15625270). Remate ordenado en autos caratulados: **"FUNDECCH c/Chávez, Eugenio y Gutiérrez, Miguel A. s/Ejec."**, Expte. 419/99, Sec. 1, Juzg. Civil y Comercial N° 1, de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, 17 de diciembre de 2003.

Dr. Sergio Alcides Villagra

Abogado/Secretario

R.N° 114.658

E:28/1v:2/2/04

EDICTO.- El Sr. Juez de Trabajo de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, Dr. Héctor H. Osiska, hace saber por dos días, que el Martillero Roque Jacintos Bustos, rematará el 21/02/04, a las 10:00 horas, en Cde. Fernández N° 902, ciudad, el bien individualizado como: Una báscula marca Latorre, capacidad 80 toneladas, para pesar vehículos, instalada sobre el nivel del piso, de 20 mts. de largo por 3 mts. de ancho con brazos de seguridad, modelo Imprimatic N° 7731. Condiciones: Sin base, contado y mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador, en acto de subasta. Exhibición e informes: Martillero actuante, Mitre N° 750, ciudad, (03732-15625270). Responsable Monotributo, CUIT N° 20-17730403-5. Remate ordenado en autos caratulados: **"Vera Carlos c/Coop. Agrop. La Unión Ltda. s/Ejec. de Sent."**, Expte. 567/01. Juzgado Laboral de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, 17 de diciembre de 2003.

Dra. María del C. G. Benítez de Ponce

Abogada/Secretaria

s/c.

E:28/1v:30/1/04